



## DOCUMENTO REPORTE DE ACTIVIDAD

### 1. Nombre del grupo de trabajo:

**Respuesta:** Plan Iberoamericano de Estadística Judicial PLIEJ

### 2. Grupo presencial / no presencial en Colombia

**Respuesta:** Presencial

### 3. Resumen de la actividad realizada (indique brevemente cómo se ha desarrollado la actividad en la mesa, en el caso de ser un grupo presencial; o por otros medios en caso contrario):

**Respuesta:** A las sesiones de trabajo asistieron los siguientes representantes : Lorena Taboada (México); Ildefonso Villen (España); Dina Cerda (Nicaragua); Gloria Elizeth Moreno (Colombia); Norma Vaquero (Colombia) y Jacqueline Martínez (México) A través de skype estuvo presente Roxana del Valle (Chile). Durante las sesiones de trabajo se agotaron los puntos establecidos en el Instructivo parte II, de esta Segunda Ronda de Talleres: analizar la situación del proyecto respectivo, discutir sobre los avances alcanzados, revisar la metodología de trabajo empleada, avanzar a través del trabajo presencial en el desarrollo del proyecto y establecer un plan de trabajo que asegure el que en la segunda reunión preparatoria puedan presentarse los entregables en su versión final del proyecto.

### 4. Metodología de trabajo establecida para el desarrollo del proyecto (haga una breve exposición de la metodología de trabajo que se ha previsto para alcanzar los resultados previstos para el proyecto):

**Respuesta:** La metodología de trabajo fue la siguiente: I) Discusión sobre la situación del PLIEJ; II) Identificación de tareas concretas a realizar en esta edición de Cumbre; III) Revisión de la página web e identificación de alternativas de mejora; IV) Revisión de la propuesta de estatutos del PLIEJ; V) Presentación de la propuesta de México de aplicar un sistema de información georeferenciado en el portal del PLIEJ. En paralelo a estas actividades se fue generando un documento de acuerdos que sirvió de base para realizar este reporte.

## 5. Plan de trabajo acordado hasta la Segunda Reunión Preparatoria

### Respuesta:

El grupo continuará trabajando en los siguientes cinco puntos:

1. Generación y presentación de estadísticas referentes a la organización y estructura de los poderes judiciales de la región, atendiendo al mandato de Buenos Aires de fusionar el Mapa Judicial Iberoamericano con el PLIEJ. En concreto, para la Segunda Reunión Preparatoria se entregará una propuesta para su aprobación en la Asamblea Plenaria. El documento deberá contener un diagnóstico sobre el Mapa Judicial Iberoamericano y una propuesta clara para integrar esa información al portal del PLIEJ. En esta propuesta se cuidará especialmente la presentación de la información estadística con el fin de facilitar el análisis y la comparación de los países de la región. Incluirá una propuesta de cronograma para la siguiente edición de Cumbre. El borrador de este documento será elaborado por México y consensado con los integrantes del grupo.
  
2. Actualizaciones y mejoras metodológicas en los siguientes puntos:
  - i. Movimientos de asuntos, datos administrativos sobre el personal y presupuestales de los poderes judiciales y datos socio económicos de los países. Se continuará solicitando la alimentación y actualización de información estadística de los 19 países referente.
  
  - ii. Carrera Judicial. Se solicitará a los 19 países que alimenten, revisen y, en su caso, actualicen: a) información sobre la organización y funcionamiento de la carrera judicial; b) características de jueces y magistrados, c) frecuencia y motivos de sanciones de jueces y magistrados y d) frecuencia y motivos de bajas de jueces y magistrados. Se incorporará esta información al Portal. Esa actividad estará a cargo de España.
  
3. Se realizará una revisión y ajuste del Manual de usuario del sistema para que tenga correspondencia con la página web (portal del PLIEJ) y con la hoja de Excel que se utiliza para cargar la información. Esta actividad estará a cargo de México.

Se identificó la necesidad futura de dividir este manual en al menos dos documentos: uno que incluya únicamente la metodología para generar las estadísticas judiciales y otro que se refiera a cómo administrar y alimentar el portal.

4. Indicadores. La actualización de los indicadores depende del suministro de información de los países. Se propone tener los indicadores actualizados de 2011 y 2012 para ser presentados en la Asamblea Plenaria de 2014.

5. Se realizarán las siguientes acciones de mejora al Portal del PLIEJ, antes de la Asamblea Plenaria de 2014:

- i. Modificar la nota referente a presupuesto total para que quede de la siguiente forma "Es el que se designa anualmente para cubrir el gasto público de la nación"
- ii. Especificar la moneda en la que se presentan las cifras
- iii. Sustituir la etiqueta de "estructura judicial" por "características de los integrantes de carrera judicial"
- iv. Sustituir la etiqueta de "operación administrativa de tribunales" por "operación de tribunales"
- v. Actualizar las listas de los representantes de los países ante el PLIEJ, con la recomendación de que se incluya un representante y una persona operativa del área técnica que sea responsable de alimentar y actualizar la información y eliminar de la parte pública la lista de representantes del país.
- vi. Modificaciones con respecto a las pestañas de "indicadores comparables" y "fórmulas utilizadas": eliminar la pestaña de fórmulas utilizadas en la parte pública e incorporar la fórmula en el documento de los indicadores comparables.
- vii. Sustituir el Manual de Usuario revisado cuando esté listo.
- viii. Elaborar un documento breve que describa el proceso de recolección de datos de carrera judicial para sustituir el que está actualmente en la pestaña de "Carrera judicial" de la sección privada.

**6. Resultados alcanzados (exponga brevemente los principales resultados alcanzados para su grupo de trabajo en esta ronda de talleres)**

**Respuesta: I**

La principal conclusión es que al constituirse el PLIEJ como puerta de información oficial de la Cumbre Judicial Iberoamericana, es necesario reordenar el Portal dejando la sección pública para difundir información confiable producto de una metodología sólida y reservando la sección privada como herramienta para desarrollar de manera progresiva información estadística de calidad.

Identificar las actividades concretas a realizar para cumplir con los compromisos establecidos en Buenos Aires y Guadalajara y discutir sobre el desarrollo del Portal en el mediano y largo plazo. En este punto cabe señalar que se discutieron las siguientes mejoras metodológicas para implementar en la siguiente edición de Cumbre:

- i. En la parte de Captura de movimiento de asuntos de la sección privada, aumentar los rubros distinguiendo entre Corte Suprema y Tribunal Constitucional
- ii. En la parte de Captura de datos de personal aumentar las categorías de la instancia para distinguir a los jueces de Tribunal Constitucional y a los jueces de paz que pertenecen al Poder Judicial
- iii. Abrir un espacio en el portal PLIEJ (sección pública) que incluya bibliografía y otros documentos que apoyen el trabajo estadístico en la impartición de justicia.

**7. Desviaciones importantes del proyecto original (si han propuesto desviaciones importantes respecto de los objetivos o resultados del proyecto original, por favor indíquelas y razone los motivos de las mismas)**

**Respuesta:**

En esta edición de la Cumbre los coordinadores realizaron esfuerzos para avanzar en las tareas del PLIEJ, mediante comunicaciones vía electrónica, tomando en cuenta que no se llevó a cabo una reunión presencial en Antigua para este grupo. Sin embargo no se logró establecer antes de esta Segunda Ronda de Talleres un plan de trabajo para esta XVII edición. A pesar de ello, en las sesiones de trabajo de estos tres últimos días se identificaron 5 tareas concretas acordes a la Declaración de Buenos Aires y a las Conclusiones de Guadalajara.

8. Documentos de trabajo que se adjuntan: (por favor haga una relación de los documentos de trabajo resultantes de esta ronda y que son entregados en formato digital a la Secretaría Permanente; así como incluidos en la web de Cumbre, página correspondiente a los grupos de trabajo <http://www.cumbrejudicial.org/web/guest/xviiedicion/grupos>)

**Respuesta:** Anexo I. Cronograma de actividades del PLIEJ en la XVII edición de Cumbre; Anexo II: Documento de notas y acuerdos de las sesiones de trabajo elaborado por el Grupo de trabajo.

9. Sugerencias para la segunda reunión preparatoria

**Respuesta:** Incluir para aprobación de los Presidentes el proyecto de Estatutos del PLIEJ y la propuesta de integración del Mapa Judicial Iberoamericano al PLIEJ.